

Santiago, 25 de mayo de 2021

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero/ Bolsas de Valores  
**PRESENTE**

**HECHO ESENCIAL**  
FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA FINANCIAMIENTO INMOBILIARIO I

REF.: COMUNICA ACUERDOS ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN  
ACTIVA FINANCIAMIENTO INMOBILIARIO I

---

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712, debidamente facultado y en representación de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Activa Financiamiento Inmobiliario I** (el “Fondo”), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que, en Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con esta misma fecha, se aprobaron las siguientes materias:

1. La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2020 y repartir como dividendos el 100% de los beneficios netos percibidos del ejercicio 2020;
2. Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2021 a los señores Felipe Díaz Lorca, Manuel Oneto Faure y René González Rojas;
3. El presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2021; y,
4. Se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada como empresa de auditoría externa para que dictaminen sobre el Fondo para el ejercicio 2021.

Sin otro particular, se despide atentamente,

---

Claudio Yáñez Fregonara  
**Gerente General**  
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS